

Universidades (“a ver qué pasa”)



Tiempo de lectura: 4 min.

[Ignacio Avalos Gutiérrez](#)

Mié, 26/05/2021 - 12:56

En la jornada de trabajo dedicada al Sistema Nacional de Ingreso Universitario “Bicentenario 2021”, en medio de su habitual desmesura épica Nicolás Maduro hizo un llamado, “...al movimiento estudiantil revolucionario para consolidar la orientación de las nuevas carreras y el nuevo contenido de la educación universitaria, conectadas con el desarrollo venezolano y mundial ...”, e hizo énfasis en que “...hay que ponerse en la vanguardia del mundo en educación universitaria”,

esto último expresado sin siquiera parpadear. De paso, a propósito de las denominadas nuevas carreras, recuérdese que las mismas fueron anunciadas hace unos meses, excluyendo a las ciencias sociales y humanas, quien sabe si es porque se consideran inútiles o se perciben peligrosas.

Estas declaraciones referidas a la educación universitaria pública, más bien “oficial”, hay sumarlas al conjunto de medidas que durante años se han tomado en contra de las universidades autónomas, dando como resultado instituciones que hoy en día funcionan a un cuarto de máquina, siendo optimistas. Nada distinto, desde luego, a lo que viene sucediendo en todos los niveles de nuestro sistema educativo, cuya última novedad es que las escuelas deber “convertirse en centros de formación ideológica”, dejándonos en la duda acerca de si es en función del Socialismo Siglo XXI o del Capitalismo de Bodegones.

¿Habrá necesidad de decir, entonces, que el enfoque desde el que se trata de perfilar la educación venezolana apunta hacia un horizonte por donde es obvio que no sale el sol y que el mismo resulta obviamente inadecuado en estos tiempos rotulados por cambios tecnológicos globales, acelerados y profundos, que influyen en todos los espacios sociales, planteando un abanico complicado de preguntas que interpelan a todas las disciplinas científicas?

Tomar otra ruta

El contexto anterior obliga a repensar las universidades públicas autónomas, según otros propósitos y otra institucionalidad. Al respecto, los que han reflexionado sobre el tema tocan diversos aspectos, entre los que cabe mencionar la necesidad de revisar la autonomía universitaria haciéndola girar en torno a la defensa de la libertad académica y, por supuesto, a su participación social, manteniendo su independencia y su espíritu crítico.

Se refieren, igualmente, a la necesidad de examinar su papel dentro del nuevo ecosistema universitario, conformado asimismo por universidades privadas, empresariales y corporativas, colegios universitarios, universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, universidades especializadas, etcétera, y de establecer mecanismos dirigidos a la integración en redes académicas de cooperación, tanto a nivel nacional como internacional, conciliando la mirada global con la local.

Por otro lado, se resalta la importancia de modificar los procesos de transmisión del conocimiento, trasladando el énfasis de la enseñanza hacia el aprendizaje y

subrayando el rol del estudiante, además de reemplazar los currículos rígidos por programas elásticos capaces de abarcar los intereses de los alumnos.

Diversos autores plantean, además, el objetivo de fortalecer la educación virtual, regulándola y armonizándola con la educación presencial y la tarea de revisar la estructura académica universitaria haciéndola más dúctil, reemplazando la tradicional división de las facultades, escuelas y departamentos, por esquemas organizativos que abran paso al abordaje de temas y problemas desde la perspectiva interdisciplinaria. Hablan de encarar, así mismo, el tema de la ciencia abierta, la consideración del conocimiento como bien público y, en general el de la propiedad intelectual, cuestión que se encuentra desde hace un buen tiempo en la mesa de debate y cuya relevancia ha crecido en virtud de la globalización de la pandemia, suscitada por el coronavirus. Y por citar un último punto, proponen mirar con atención la diversificación de las fuentes de financiamiento, evaluando sobre todo la influencia que pueden tener en perjuicio de la autonomía académica.

Las líneas precedentes son apenas el esbozo de un asunto ineludible, pero creo que asoman razones de peso para mostrar la importancia de iniciar, con premura, la tarea de resignificar la concepción y funcionamiento de la universidad, aunque el ambiente nacional no sea el más propicio para llevarla a cabo.

Refrescar el liderazgo

Nuestras universidades públicas se han dejado tomar por la inercia, lo digo con profundo sentido auto crítico, pues soy parte de su comunidad de profesores. Lucen demasiado apacibles frente a los obstáculos que les pone el gobierno. Con importantes excepciones encarnadas en algunos grupos, instancias y personas que siembran la esperanza, parecieran encontrarse en modo “a ver qué pasa”.

Como es sabido sus autoridades no han sido renovadas en ninguno de sus niveles, a pesar de que hace rato se les venció el período contemplado en las normas. Ciertamente que el gobierno se ha sacado de la manga cualquier pretexto para impedir las elecciones, pero también lo es que no se ha hecho valer la autonomía para realizarlas a fin de refrescar su liderazgo y, a partir de allí, crear las condiciones requeridas para reconstruir la universidad, pero sobre todo para ir la imaginando de acuerdo a las señales que, incluyendo sus interrogantes, va destapando el siglo XXI.

Ciertamente nos encontramos frente a un camino largo y empedrado, pero que debemos transitar porque es necesario y, sobre todo, porque se trata de una

responsabilidad con las nuevas generaciones

El Nacional, miércoles 26 de mayo de 2021

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)